

Rut : 70.892.100-9  
Dirección : Ánima de Diego 550  
Teléfono : 56-51-2560575  
Fax :

Demandante : Corporación Municipal Gabriel  
González Videla  
Unidad de Compra : Coordinación de Administración  
Fecha Envío OC. :  
Estado : Guardada

## ORDEN DE COMPRA N°: 745915-18-CM14

SEÑOR (ES) :	ABASTECEDORA DE COMBUSTIBLES S A	A Sr (a) :	OLGA OLEA DUQUE OLGA OLEA DUQUE
DIRECCIÓN :	AV. VICUÑA MACKENNA 55 Santiago Centro	FONO :	(56)(2) 6939946
RUT :	91.806.000-6	FAX :	(56)(2) 6939249

NOMBRE ORDEN DE COMPRA :	Gas licuado
FECHA ENTREGA PRODUCTOS :	
DIRECCION DE ENVIO FACTURA :	
DIRECCION DE DESPACHO :	
METODO DE DESPACHO :	
FORMA DE PAGO :	
CONTACTO OC :	Ludy Rebeca Corvalán Astudillo 56-51-2560575 lcorvalan@corporacionggv.cl

Código / ID Licitación CM	Producto	Cantidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
15111510 2239-9-LP12	Gas de petróleo licuado	1000	(917153) GAS LICUADO DE PETRÓLEO GRANEL - VALOR POR LITRO IV REGIÓN 932153	(917153) GAS LICUADO DE PETRÓLEO GRANEL - VALOR POR LITRO IV REGIÓN; Código: ;Región : IV	285,00	0,00	0,00	285.000

Neto	\$	285.000
Dcto.	\$	0
Cargos	\$	0
Subtotal	\$	285.000
19% IVA	\$	54.150
Total	\$	339.150

ente Financiamiento: *Educación*

Observaciones:  
Carga estanque Colegio Arturo Prat

Derechos del Proveedor del Mercado Público

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
  2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
  3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
  4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
  5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
  6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.
- Especificaciones

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>

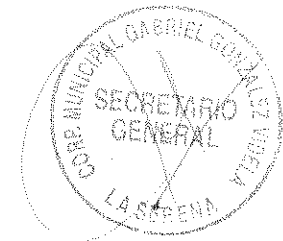


*Patricio Bacho Chávez*

**Patricio Bacho Chávez**  
Director de Educación  
Corporación Municipal  
Gabriel González Videla

*[Signature]*

**Director de Finanzas**  
Corporación Municipal  
Gabriel González Videla



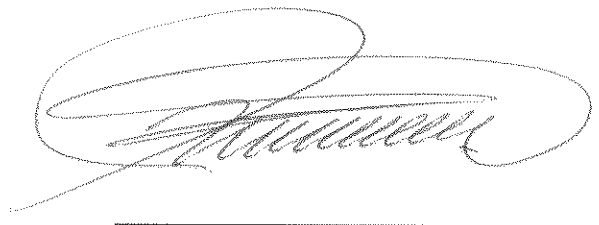
La Serena, 31 de marzo de 2014

**CERTIFICADO DE DISPONIBILIDAD PRESPUESTARIA**

De conformidad al presupuesto aprobado para esta Corporación Municipal durante el actual ejercicio, certifico que a la fecha de emisión del presente documento la institución cuenta con el presupuesto para el financiamiento de los siguientes bienes y/o servicios:

**Orden de Compra N°745915-18-CM14**

Área *Educación*



A handwritten signature in black ink, consisting of several loops and flourishes, positioned above a solid horizontal line.